



Instituto Nacional de Defensa Civil

**INFORME DE EMERGENCIA N° 287 – 02/04/2014/COEN-INDECI/15:30 HORAS
(INFORME N° 14)**

PRECIPITACIONES PLUVIALES AFECTAN EL DISTRITO DE YANATILE, PROV. DE CALCA - CUSCO

I. HECHOS:

El 31 de enero 2014 a las 23:00 horas, a consecuencia de las precipitaciones pluviales, se produjo deslizamiento de tierra y desborde de río San Juan, ocasionando la afectación de 02 puente peatonales, vías de comunicación, viviendas y áreas de cultivo, en la comunidad de Paucarbamba de la localidad Colca, distrito de Yanatile, provincia de Calca. **Código SINPAD: 00063107.**

El 23 de febrero a las 18:30 horas aproximadamente, las precipitaciones pluviales ocasionó el incremento del caudal del río Yanatile y Sisay, registrándose el colapso de 03 puente peatonales en las localidades de Paltaybamba, Colca y Riobamba (Cuenca de Yanatile); los deslizamientos y huaycos afectaron vías de comunicación y viviendas en las localidad de Llaullipata y Paltaybamba, distrito de Yanatile, provincia de Calca. **Código SINPAD: 00063489 - 00063451**

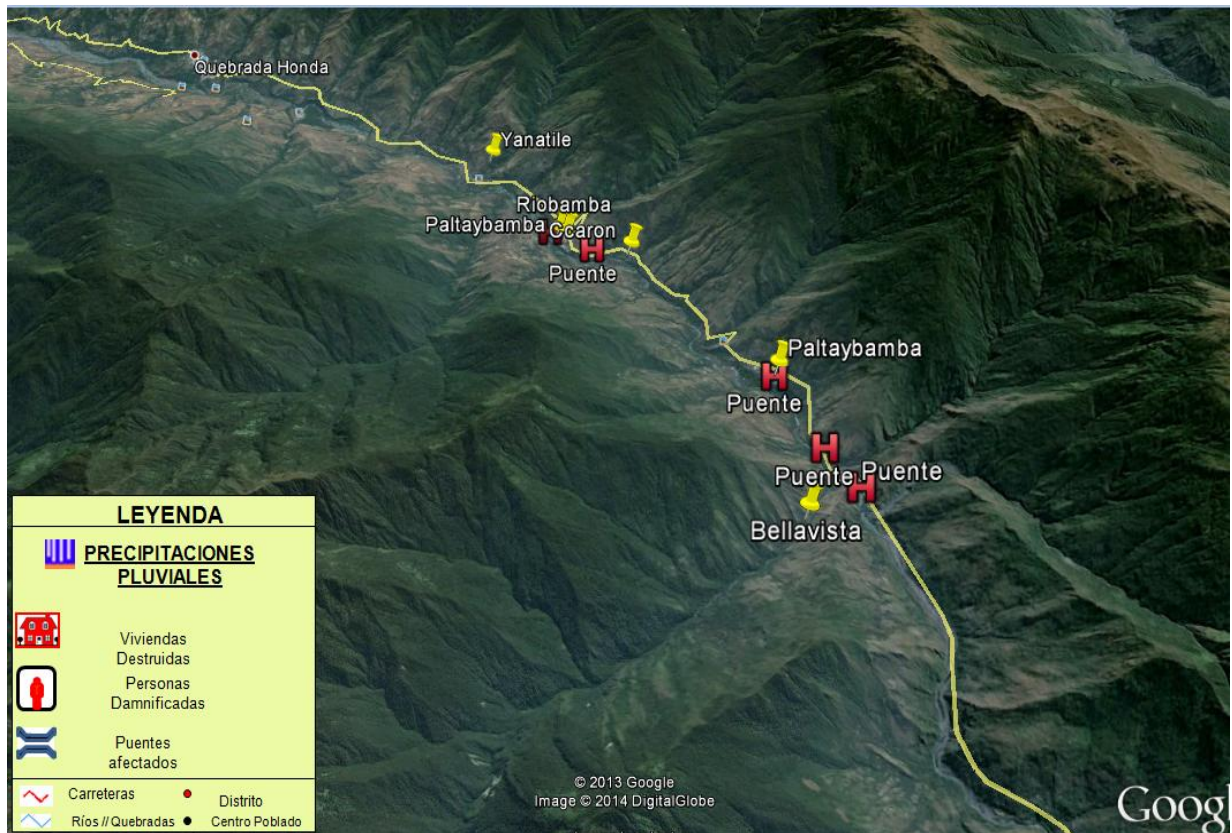
El 21 de marzo 2014 a las 16:30 horas, a consecuencia de las precipitaciones pluviales, se produjo deslizamiento de tierra afectando viviendas, vías de comunicación, servicios básicos y áreas de cultivo, en la localidad de Ipal, distrito de Yanatile, provincia de Calca. **Código SINPAD: 00063837**

De acuerdo al aviso meteorológico N°011-2014 proporcionado por el SENHAMI, señala que continuarán las precipitaciones pluviales acompañadas de tormentas eléctricas de moderada a fuerte intensidad, poniendo en riesgo la población de la zona.

II. UBICACIÓN:

Departamento : Cusco
Provincia : Calca
Distrito : Yanatile
Localidades : Colca, Lachac, Paltaybamba, Llaullipata, Ríobamba, Ipal y Yanatile.

III. MAPA DE UBICACIÓN:



IV. EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DAÑOS:

ACTUALIZADO AL 26 MARZO 2014

UBICACIÓN	PERSONAS		VIVIENDAS Y LOCALES PUBLICOS			TRANSPORTE			AGRICULTURA - INFRAESTRUCTURA		SERVICIOS BASICOS
	Damnificados	Afectados	Vivienda Colapsadas	Vivienda inhabitable	Vivienda Afectada	Carretera Destruida (Km)	Puente Afectado (Peatonal)	Puente Colapsado (Peatonal)	Área de Cultivo Perdido (Has)	Área de Cultivo Afectado (Has)	Agua Afectado (%)
DPTO. CUSCO	76	85	7	7	17	0.63	2	3	0.5	117.5	85
PROV. CALCA	76	85	7	7	17	0.63	2	3	0.5	117.5	85
DIST. YANATILE	76	85	7	7	17	0.63	2	3	0.5	117.5	85
LOC. COLCA-LACHAC	57		5	4		0.48	2	1		115	
LOC. PALTAYBAMBA		75			15			1			
LOC. RIOBAMBA								1			
LOC. LLAULLIPATA		10			2						
LOC. IPAL	19		2	3		0.15			0.5	2.5	85
TOTAL GENERAL	76	85	7	7	17	0.63	2	3	0.5	117.5	85

Fuente: Código SINPAD: 00063107 – 00063489 – 00063451 - 00063837.

Nota: 290 personas quedaron incomunicadas por colapso de puente Paltaybamba



Instituto Nacional de Defensa Civil

V. BIENES DE AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA:

ACTUALIZADO AL 26 MARZO 2014											
UBICACIÓN	TECHO		ABRIGO		ENSERES						
	CALAMINAS	FRAZADAS	BALDES	BIDONES	CUCHARONES	CUCHILLOS	ESPUMADERAS	PLATOS HONDOS	PLATOS TENDIDOS	VASOS	OLLAS Nº 26
	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
DPTO. CUSCO	320	40	11	2	2	11	2	55	55	200	14
PROV. CALCA	320	40	11	2	2	11	2	55	55	220	14
DIST. YANATILE	320	40	11	2	2	11	2	55	55	200	14
TOTAL - UNIDAD	320	40	11	2	2	11	2	55	55	200	14
PESO UNITARIO X (KG)	3.00	0.80	0.50	4.00	0.15	0.15	0.10	0.06	0.07	0.03	0.60
PESO TOTAL X (KG)	960.00	32.00	5.50	8.00	0.30	1.65	0.20	3.30	3.85	5.00	8.40
PESO POR TIPO X (TM)	0.96	0.03					0.04				
PESO - TM	3.62										

ACTUALIZADO AL 26 MARZO 2014				
UBICACIÓN	HERRAMIENTAS			ALIMENTOS
	CARRETILLA	PALAS	PICOS	ALIMENTOS
	Unidad	Unidad	Unidad	KG
DPTO. CUSCO	18	49	20	2,086
PROV. CALCA	18	49	20	2,086
DIST. YANATILE	18	49	20	2086
TOTAL - UNIDAD	18	49	20	2,086
PESO UNITARIO X (KG)	17.00	2.50	4.00	1.00
PESO TOTAL X (KG)	306.00	122.50	80.00	2,086.00
PESO POR TIPO X (TM)		0.51		2.09
PESO - TM				

Fuente: Encargado del almacén del Gobierno Regional de Cusco.
Personal de la Municipalidad Distrital de Yanatile

VI. SITUACIÓN FINANCIERA:

Fecha de la Consulta: 25-marzo-2014

Año de Ejecución: 2014

Incluye: Actividades y Proyectos

Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES

Gob. Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES

Departamento 08: CUSCO

Provincia 0804: CALCA

Municipalidad	PIA	PIM	Avance %
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL E CALCA	1,300,000	269,040	0.0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (consulta amigable)

VII. ACCIONES:

Miércoles, 02 de abril de 2014

- ✓ La Presidencia del Consejo de Ministros, mediante Decreto Supremo N° 025-2014-PCM, declaró en Estado de Emergencia el distrito de Yanatile, de la provincia de Calca, departamento de Cusco por el plazo de sesenta días, por impacto de daños a causa de las intensas precipitaciones pluviales, para la ejecución de medidas de excepción inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación en las zonas afectadas.

Distribución:

PCM

INDECI

Fuente: COEN - Instituto Nacional de Defensa Civil

www.indeci.gob.pe



Instituto Nacional de Defensa Civil

- ✓ El Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Yanatile, informó que:
 - Se va a implementar una oroya en el puente Pirijuay que colapsó a consecuencia de las fuertes lluvias.
 - Las familias damnificadas pernoctan en casa de familiares y vecinos de la zona de Ipal.
 - Se ha entregado ayuda humanitaria consistente en calaminas, camas, colchones, frazadas, bidones y baldes a las familias damnificadas de Ipal.
- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN, continúa con el seguimiento a la emergencia.

FUENTE:

- Dirección Desconcentrada INDECI Cusco.
- Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cusco.
- Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Yanatile.
- COE – OGDN

San Borja, 02 de abril 2014

COEN – INDECI

MAY. PNP.(r) EDGAR CHUMPEN SAAVEDRA

EVALUADOR

**CENTRO DE OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL**

ANEXOS:

- 01 Cronología de Acciones.
- 02 Vistas fotográficas.
- 03 Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia el distrito de Yanatile.

Distribución:

PCM

INDECI

Fuente: COEN - Instituto Nacional de Defensa Civil

www.indeci.gob.pe